

Sindicatos pusieron como fecha tope el 30 de septiembre Acuerdo de término de movilización nacional de guardaparques de Conaf lleva casi dos años sin respuesta

Luego de meses de tensión, en noviembre de 2022, la dirección ejecutiva de Conaf llegó a un acuerdo de término de movilización con la Federación Nacional de Sindicatos Conaf (Fenasic) y el Sindicato Nacional de Guardaparques y Trabajadores de las Áreas Silvestres Protegidas (SNGP). Hoy, a casi dos años de la firma, las movilizaciones se retomaron en Santiago y pese a no tener adherencia en la Región de Magallanes, el sindicato con mayor representatividad local advierte que de no materializar respuestas hasta el 30 de septiembre, la movilización se replicará en el edificio del Agro.

Los acuerdos incumplidos tienen relación con medidas de regularización salarial en trabajadores de grados más bajos, así como la entrega de alimentación para guardaparques de otras regiones del país. En Magallanes, señala Luis Arteaga, presidente del Sindicato de Guar-

daparques, Auxiliares y Administrativos, "nunca hemos tenido problemas con la entrega de alimentación, pero no se ha regularizado el arreglar remuneraciones de las personas que están en los grados más bajos. El último mejoramiento salarial se hizo en 2018".

Entre los puntos que se mencionaron en el acuerdo de 2022, estaba lograr para el año 2023 aumentar al grado 18 como piso para el escalafón de guardaparques, avanzar en una política de seguridad en el Sistema Nacional de Áreas Silvestres Protegidas del Estado (Snaspe), desarrollar el escalafón de guardaparques para reconocer los cargos de responsabilidad, implementar un sistema de nivelación de grados y el desarrollo de una carrera funcionaria.

"Aquí las aguas están calmas en la Federación Nacional de Sindicatos de Conaf e incluso en el Sindicato Nacional de Guardaparques

está en realidad calma hasta el 30 de septiembre. Ahora, el 30 de septiembre, si la Corporación Nacional Forestal, representada por su director ejecutivo, sale con que no hubo solución, que estamos atados de manos, ahí recién nosotros como federación y como sindicatos regionales, principalmente los de Magallanes, tomaremos otros cursos de acción", explica Arteaga.

Desde la Agrupación de Hoteles de Torres del Paine (Hyst), la situación se encuentra en monitoreo día a día respecto de las resoluciones del nivel central, aunque no ha afectado mayormente los servicios del parque.

Sistema de tickets

Según se le ha indicado al gremio turístico Hyst, la plataforma debería de entrar en operación total a partir del 1 de septiembre bajo la nueva empresa encargada de



Una de las movilizaciones realizadas por guardaparques del Parque Torres del Paine.

la venta de entradas a los parques nacionales: Chiletur Copec. A través del sistema de Pasasparques.cl, la empresa buscará subsanar los errores sistemáticos de sus antecedentes. Sin embargo, con la fecha encima, se han registrado ya algunos problemas.

Desde Hyst indicaron que no ha habido capacitaciones ni retroalimentación necesaria para conocer el funcionamiento de la plataforma, en especial para las transacciones con touroperadores.

En tanto, Luis Arteaga, jefe de la sección Finanzas de Conaf Magallanes, subraya que el software ha mostrado problemas recepcionando tarjetas de extranjeros. "Hay un problema de software y de protocolos de seguridad informática al nivel internacional. Muchas veces las tarjetas no son reconocidas por Transbank, que es el medio por el cual Conaf hace sus cobros. Entonces tendríamos un problema con los visitantes extranjeros", sostuvo.